

Decreto N° 1911, que concede Exequátur al Sr. Torben Niels B., para ejercer como Cónsul General Honorario de Dinamarca en Santo Domingo.
(G. O. N° 9067, del 31 de Diciembre de 1967)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1911

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Se concede Exequátur al señor Torben Niels Broberg, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General Honorario de Dinamarca en Santo Domingo, con jurisdicción en toda la República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de diciembre del mil novecientos sesenta y siete, años 124° de la Independencia y 105° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 1912, que concede la condecoración de la Orden de Cristóbal Colón al Lic. Pedro Miguel Caratini.
(G. O. N° 9067, del 31 de Diciembre de 1967)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1912

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Lic. Pedro Miguel Caratini;

VISTA la Ley N° 1352, de fecha 23 de julio de 1937;

OIDO el parecer del Consejo de la Orden de Cristóbal Colón;